



# MEMORIA DE ACTIVIDAD 2022

## PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS



NOS  
IMPULSA



---

## ÍNDICE

<b>1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA</b>	2
<b>2. PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>	2
<b>3. INTRODUCCIÓN. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA</b>	3
<b>4. COLECTIVO DE ATENCIÓN</b>	7
<b>5. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES</b>	8
<b>6. MEMORIA ACTIVIDADES SERVICIO AMBULATORIO</b>	9
6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA	10
6.2 CONCLUSIONES	17
<b>7. MEMORIA ACTIVIDADES CENTRO DE DIA</b>	18
7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA	19
7.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA	29
7.3 CONCLUSIONES	32

## 1. Denominación del programa

### **CÁRITAS DIOCESANA DE SALAMANCA**

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS DEDROGODEPENDENCIAS:

- Servicio Específico de Primer Nivel
- Servicio Ambulatorio
- Centro de Día de Atención Integral

C.I.F: R-3700100-E

Dirección: C/ San Claudio, 16

Población/Provincia: Salamanca

Código Postal: 37007

Teléfonos:

- Servicio Ambulatorio: 923270041
- Centro de Día: 923271040
- Fax: 923270041

Correo electrónico: drog-ambulatorio@caritasalamanca.org

drog-centrodia@caritasalamanca.org

Página Web: [www.caritasalamanca.org](http://www.caritasalamanca.org)

Se encuentra acreditado por la orden del 13 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, dentro de la Red Asistencial de Drogodependencias que la Junta de Castilla y León tiene habilitada. Y desde el 2012 inscrito en el registro de la Consejería de Sanidad como Establecimiento Sanitario N° 37-C3-0111, ampliado en el 2015 a la actividad de Psicología Clínica y Sanitaria

## 2. Periodo de ejecución. Alcance temporal

1 de Enero a 31 de Diciembre de 2022

### 3. Introducción. Resumen del contenido del Programa

El Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias de Cáritas Diocesana de Salamanca, tiene como enfoque de intervención, el modelo de atención biopsicosocial, que además de la intervención estrictamente terapéutica, incluye la dimensión educativa y preventiva.

La intervención, se divide en tres programas claramente diferenciados:

**1.- Servicio Específico de Primer Nivel**

**2.-Atención ambulatoria (Centro de Día Servicio Ambulatorio)**

**3.-Atención intensiva (Centro de Día de Atención Integral de las Drogodependencias).**

**1.-SERVICIO ESPECIFICO DE PRIMER NIVEL** es una actuación en la que el objetivo es prestar información, orientación y asesoramiento tanto a personas afectadas por el problema de las drogas, en todas sus dimensiones, como a sus familiares e interesados. Se realiza tanto en el propio Centro de la calle San Claudio como desde la tarea educativa realizada en el recurso de día para personas sin hogar “Espacio Abierto.

También desde aquí se contempla la intervención realizada en el Centro Penitenciario de Topas Debido a que es una actuación que en muchos casos se complementa con la intervención en los siguientes recursos. Por ello no haremos una explicación específica, ya que los datos se encuentran recogidos en las fichas y en la memoria de Actuación.

**2.-EL CENTRO DE DÍA-SERVICIO AMBULATORIO DE DROGODEPENDENCIAS** es un recurso que presta sus servicios de lunes a viernes y ofrece intervención terapéutica (sanitaria y psicosocial) de atención ambulatoria individualizada y especializada, tanto para personas con dificultades de abuso y adicción a las drogas, como para sus familiares y/o acompañantes.

Los Objetivos que se pretenden conseguir son:

- Ofrecer una atención sociosanitaria a nivel ambulatorio, con distintos programas terapéuticos de atención individualizada y/o grupal, para todas las personas que hayan establecido cualquier tipo de relación con las drogas, así como para sus familiares y/o acompañantes.
- Dotar a las personas que acudan a este Servicio, de las estrategias necesarias para abandonar dichos consumos, mejorar la calidad de vida y promover su inserción sociolaboral.

Para conseguirlo, contamos con un equipo de profesionales propios del servicio (médico, psicólogo y enfermera), con el equipo de profesionales de Cáritas (trabajadores sociales, abogados, educadores...) y con el grupo de voluntariado de Cáritas Diocesana. Esto nos permite organizar las actividades desarrolladas por áreas de intervención: sanitaria, psicológica y social.

---

### **3.-EL CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS DROGODEPENDENCIAS**

es un centro Terapéutico- Educativo de atención integral e intensiva donde las personas con dificultades de abuso de droga realizan un proceso de recuperación de su adicción, así como de normalización e integración social y familiar en su propio entorno.

El trabajo terapéutico del Centro de día está orientado para que la persona que acude al mismo, experimente de forma continuada en su vida cotidiana con los hábitos y aprendizajes que adquiere a través de las actividades del centro, establezca vínculos afectivos con personas ajenas al consumo de drogas y encuentre núcleos de interés en su vida personal y laboral.

En definitiva, el objetivo último del Centro es que las personas alcancen un mayor grado de autonomía personal y participación social a través del desarrollo de sus propias capacidades y potencialidades.

El programa terapéutico tiene una duración total de dos años por término medio. En él están incluidas:

**Una primera fase:** de seis meses de duración en la que se realiza un proceso intensivo de deshabitación e inicio de un cambio de estilo de vida desarrollando su actividad a lo largo del día en el propio centro en horario de L a J de 10 a 19 horas y el V de 10 a 16 horas

**Una segunda fase:** de siete meses de duración, en la que se lleva a cabo un proceso progresivo de la autonomía personal e integración sociolaboral, que incluye tanto actividades de capacitación profesional en horario de mañana como sesiones terapéuticas dos tardes a la semana.

Al finalizar esta fase, la persona pasa a una **fase de seguimiento** de aproximadamente un año que consta de entrevistas periódicas para valorar con el interesado y su familia su proceso de normalización sociolaboral.

La integración del voluntariado como parte activa en el proceso de atención a las drogodependencias obedece a entender este problema como un fenómeno social.

Los objetivos son:

- Apoyar a la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida para superar su adicción.
- Favorecer la inserción en ambientes normalizados e integrados fuera del mundo de consumos
- Sensibilizar a la sociedad transmitiendo un modelo social solidario que medie y facilite la aceptación de la persona con problemas de drogas por la sociedad.

El equipo técnico está compuesto por: Un médico, una enfermera, 2 psicólogos, 3 educadores y 1 monitor. Al igual que en el resto de servicios contamos con los apoyos de lo profesionales de Cáritas y con el grupo de voluntariado.

---

**EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS** está estructurado en siete áreas de intervención. Cada área tiene unos objetivos que se concretan en diferentes actividades:

**Objetivo general:**

Alcanzar la incorporación social plena de las personas con problemas de consumo de drogas, facilitando el aprendizaje de las estrategias necesarias y garantizando una atención de calidad adaptada a sus necesidades

**Objetivos específicos:**

1. Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre. (Área educativa)
2. Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud que la persona se proponga (proporcionándole los medios necesarios), desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo. (Área sanitaria)
3. Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social. (Área psicológica)
4. Acoger la demanda de las personas y facilitar el acceso a las garantías sociales necesarias que favorezcan procesos completos de incorporación social. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...) (Área social).
5. Movilizar las redes comunitarias (vecinales, parroquiales, ...) de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema y promover la coordinación del Programa con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de las drogodependencias. (Área de sensibilización y formación)
6. Acompañar al voluntariado como grupo de referencia que apoya en los procesos de prevención y rehabilitación de las drogodependencias. (Área de voluntariado).
7. Facilitar la participación de los usuarios y sus familiares en todo lo relacionado con su proceso de cambio. (Área de participación)

**Actuaciones por Áreas**

**1.-AREA EDUCATIVA.**

- Favorecer una formación cultural y académica que permita un enriquecimiento de la persona, a través de la adquisición de nuevos aprendizajes y la mejora de capacidades como el razonamiento, la argumentación, la crítica ...
- Potenciar actividades que desarrollen tanto las habilidades como la creatividad en las personas, así como la oferta ocupacional.
- Adquirir y desarrollar diferentes conocimientos prácticos tanto sobre la práctica deportiva como sobre las relaciones sociales; a la vez que servir de ocio y distensión.
- Aprender a disfrutar del tiempo Libre, haciendo uso de los recursos disponibles en la comunidad, para llevar a cabo un cambio de Estilo de Vida Saludable.

---

## **2.-AREA SANITARIA**

- Realizar actuaciones médicas que prevengan la enfermedad, mantenga la salud o la mejoren.
- Realizar tareas de enfermería relacionadas con el cuidado, la atención y el seguimiento de los pacientes a lo largo de todo el proceso.

## **3.-AREA PSICOLÓGICA**

- Diseñar planes individualizados de intervención basados en la evaluación continuada del proceso de cambio.
- Dotar a las personas de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo y para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana.
- Mejorar la convivencia familiar, facilitando la participación de los familiares en el proceso terapéutico y dotarlos de las estrategias de afrontamiento adaptativas ante situaciones conflictivas.

## **4.- AREA SOCIAL**

- Atender la demanda de información y orientación sobre la intervención de las personas afectadas por problemas de consumo de drogas e incorporar a la dinámica de los diferentes recursos aquellos afectados cuya valoración se adecue a las características del mismo.
- Atender a las necesidades sociales y jurídicas de los participantes.
- Realizar actividades relacionadas con la promoción de la incorporación laboral.

## **5.-AREA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACION**

- Promover la coordinación del Programa de Prevención y Atención de las Drogodependencias con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de drogodependientes.
- Realizar acciones que faciliten el conocimiento de las adicciones y de sus posibles soluciones y movilicen a la sociedad.
- Facilitar la formación de estudiantes en colaboración con las diferentes facultades que intervienen en el trabajo de las drogodependencias (Psicología, Ed. Social, ...)

## **6.- AREA DE VOLUNTARIADO**

- Fomentar el acompañamiento del voluntariado para la prevención del consumo de drogas.
- Diseñar actividades que faciliten la participación del voluntariado en el desarrollo de los diferentes recursos.

## **7.- AREA DE PARTICIPACION**

- Fomentar que las personas sean protagonistas de su propio proceso de cambio.
- Desarrollar actividades en las que intervengan los participantes y familiares.
- Favorecer la planificación y el desarrollo de las actividades del programa por parte de los participantes y sus familiares.

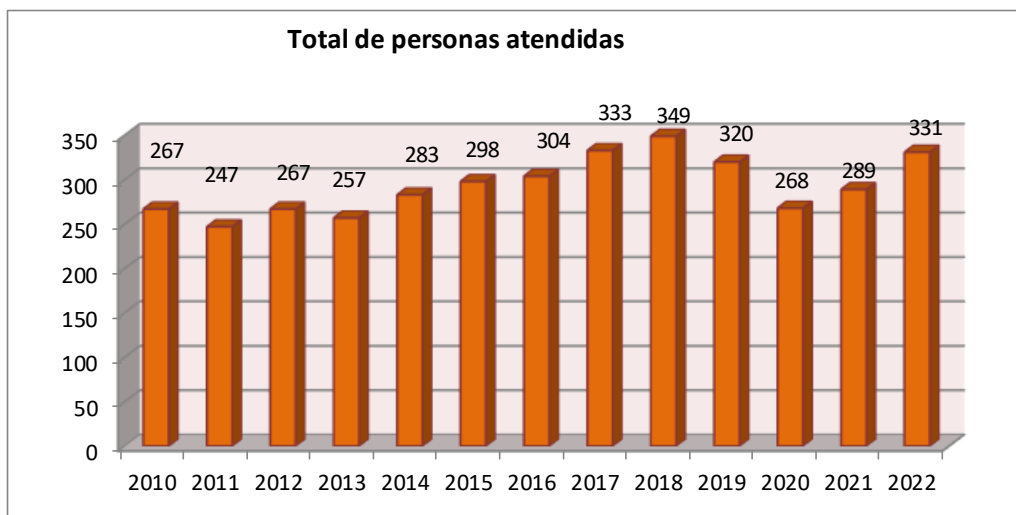
## 4. Colectivo de Atención

Personas con problemas de adicción a drogas. La intervención va dirigida a aquellas personas que se han iniciado en el consumo de cualquier droga, independientemente del tipo de consumo. Como consecuencia directa también está dirigida a los familiares, convivientes o acompañantes.

Los usuarios pueden encontrarse tanto en programas libres de drogas como en programas de sustitutivos opiáceos (Metadona, Buprenorfina-Naloxona y Buprenorfina depot).

Hay personas a las que, tras un periodo inicial en el que se realizan entrevistas y controles analíticos de cara a valorar la motivación y abstinencia, se les ofrece la posibilidad de iniciar su proceso de recuperación en el Centro de Día de Atención Integral. Uno de los principales criterios para iniciar el proceso en el Centro, es que sea la propia persona quien debe descubrir sus motivaciones y tomar la decisión de comenzar el programa terapéutico.

- **Total de personas atendidas en los dos Servicios: 298 Servicio ambulatorio y 78 del Centro de Día-Atención Integral.** Excluidos los repetidos por compartir los dos servicios son: **331 personas.**



Ahora bien, el total de todos los usuarios atendidos desde los tres Servicios (Servicio Específico de Primer Nivel, Atención ambulatoria (Centro de Día Servicio Ambulatorio), Atención intensiva (Centro de Día de Atención Integral de las Drogodependencias) asciende a 550 usuarios (dato recogido en la memoria de actuación), destacando que hay personas que han sido atendidas en varios recursos.



---

## 5. Recursos humanos y materiales globales

### **HUMANOS**

- 3 Psicólogos.
  - 3 Educadores Sociales.
  - 1 Monitor de jardinería.
  - 1 médico.
  - 1 enfermera.
  - 7 enfermeras en prácticas de EIR
  - 4 alumnos en prácticas de Educación social
  - 8 alumnos en prácticas de Psicología: Grado y Master Ps Sanitaria
  - 41 voluntarios.
- 
- Apoyo de una Trabajadora Social.
  - Apoyo de dos abogadas de asesoría jurídica
  - Apoyo del Área de Inserción Laboral de Cáritas diocesana de Salamanca.

### **MATERIALES**

- Instalaciones del Programa de Prevención y Atención a las Drogodependencias.
- Instalaciones del vivero (Situado en el Término municipal de Cabrerizos).
- Furgoneta.

---

# SERVICIO AMBULATORIO DE DROGODEPENDENCIAS CENTRO DE DIA



## MEMORIA 2022



NOS  
IMPULSA



Servicios Sociales  
de Castilla y León

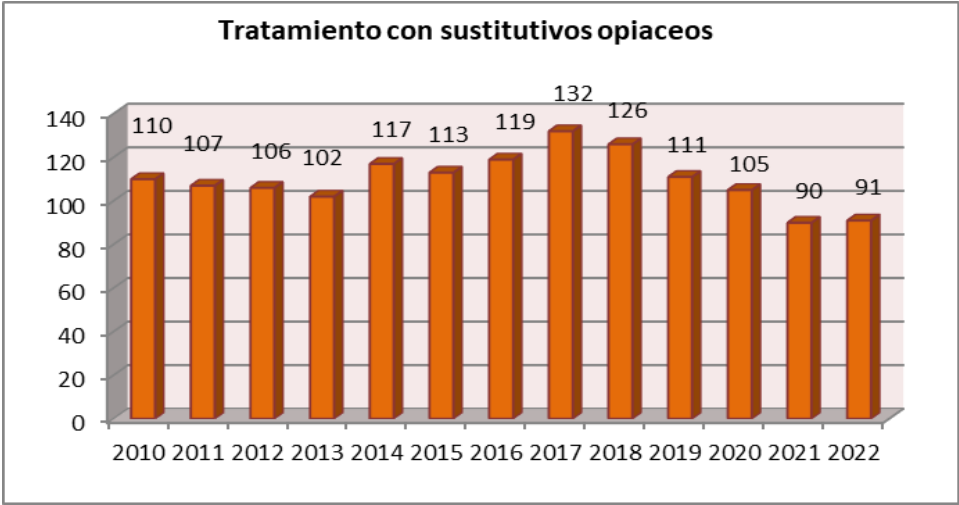
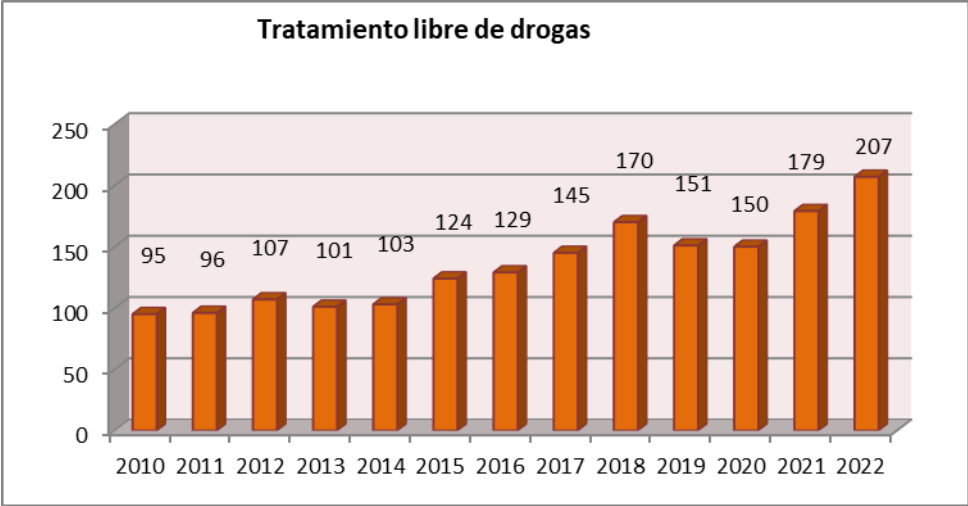


## 6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTITATIVA

### ***1 OBJETIVO GENERAL:***

**AREA SOCIAL** Acoger la demanda de las personas y facilitar el acceso a las garantías sociales necesarias que favorezcan procesos completos de incorporación social. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...)

<b><u>Actividades</u></b>	<b><u>Indicadores y resultados</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acogida e información. (alojamiento, educación, asesoramiento jurídico, formación laboral, empleo, ...)</li><li>• Intervención con personas con situación jurídica, social y penitenciaria relacionadas con problemática de drogas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El número total de personas atendidas por diferentes circunstancias ha sido de <b>325</b> siendo del total <b>243</b> hombres y <b>82</b> mujeres, incluidas derivaciones temporales y demandas. Participaron de algún tratamiento <b>298</b> personas (224 hombres y 74 mujeres), más <b>5</b> derivaciones temporales de tratamiento con metadona (4 hombres y 1 mujer) y recibieron información familiares y usuarios que no iniciaron tratamiento: <b>20</b> personas (14 hombres y 6 mujeres). El número de tratamientos de drogas con METADONA, BUP/NAL y BUP DEPOT ha sido de <b>91</b> (66 en hombres y 25 en mujeres): El número de tratamientos libre drogas es de <b>207</b> (159 en hombres y 48 en mujeres)</li><li>• El número de personas atendidas con situaciones jurídicas, penitenciarias... relacionadas con el consumo de drogas ha sido de <b>93</b> (79 hombres y 14 mujeres)</li></ul>



## 2 OBJETIVO GENERAL:

**AREA SANITARIA:** Fomentar la adquisición de hábitos saludables y facilitar la consecución de los objetivos de salud que la persona se proponga (proporcionándole los medios necesarios), desde los más básicos de reducción de daños a los más exigentes, como es alcanzar una abstinencia mantenida en el tiempo

### Objetivo específico Médico

Prevenir la enfermedad, mantener la salud y procurar restituirla o mejorarla en las personas con problemas de drogodependencia.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención de demandas sanitarias.</li><li>• Desintoxicaciones ambulatorias para consumidores de drogas con consumo activo.</li><li>• Derivaciones para desintoxicación a la Unidad de Desintoxicación y Patología Dual, en régimen hospitalario.</li><li>• Programas de tratamiento con sustitutivos opiáceos (Metadona, Buprenorfina-Naloxona y Buprenorfina depot).</li><li>• Programas de reducción de daños de consumo de alcohol con Nalmefeno.</li><li>• Programas de tratamientos con</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El N° de seguimientos sanitarios: <b>298</b> (224 hombres y 74 mujeres)</li><li>• El N° desintoxicaciones ambulatorias realizadas ha sido de <b>22</b>: 14 hombres y 8 mujeres (<b>13</b> de benzodiacepinas: 11 en hombres y 2 en mujeres; <b>4</b> de metadona: 2 hombres y 2 mujeres; <b>2</b> mujeres desintoxicadas de Pregabalina; <b>1</b> mujer desintoxicada de heroína y <b>2</b> desintoxicaciones de alcohol: 1 en hombres y 1 en mujer)</li><li>• El N° de Derivaciones a UDH-UPD: <b>11</b> (<b>8</b> hombres y <b>3</b> mujeres)</li><li>• Participaron en el Programas de tratamiento de sustitutivos de opiáceos (Metadona, Buprenorfina-Naloxona y Buprenorfina depot): <b>91</b> (<b>68</b> en metadona: en 46 hombres y 22 mujeres y <b>19</b> de Buprenorfina-Naloxona: en 16 hombres y 3 mujeres y <b>4</b> hombres en Buprenorfina depot). Se realizaron <b>19</b> derivaciones de metadona (7 derivaciones temporales y 12 definitivas)</li><li>• Se han realizado <b>3</b> tratamientos de reducción de daños de alcohol con Nalmefeno en 3 hombres</li><li>• Se realizaron <b>23</b> tratamientos con</li></ul>

<p>interdictores del alcohol.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamientos farmacológicos de la dependencia a los psicoestimulantes, alcohol, cocaína, anfetaminas, cánnabis, benzodiacepinas, etc...</li> <li>• Supervisión médica de la administración de medicación (excluyendo tratamientos con opiáceos)</li> <li>• Derivaciones al Programa de Patología Dual ambulatoria.</li> <li>• Elaboración de informes médicos necesarios para derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas, a otros profesionales...</li> <li>• Indicación de programas de vacunación: hepatitis B, tétanos-difteria, gripe, neumonía.</li> <li>• Indicación de la prueba de VIH y VHC en saliva.</li> <li>• Derivaciones directas para la valoración de la hepatitis C a la especialidad de digestivo o medicina interna.</li> <li>• Coordinación con los Centros de Salud correspondientes para un estudio inicial de salud de los usuarios del Servicio.</li> <li>• Coordinación con Salud Mental para el seguimiento de pacientes con Patología Dual.</li> </ul>	<p>interdictores de alcohol en 13 hombres y 10 mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha realizado tratamiento en <b>143</b> personas (109 hombres y 34 mujeres) para la dependencia a los psicoestimulantes, alcohol, cocaína, anfetaminas, cánnabis, benzodiacepinas</li> <li>• Se han realizado supervisiones médicas de la administración de medicación en <b>71</b> personas.</li> <li>• Se han realizado <b>7</b> derivaciones al Programa de Patología Dual ambulatoria (2 hombres y 5 mujeres)</li> <li>• Se han realizado <b>12</b> informes médicos necesarios para derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas, a otros profesionales...</li> <li>• Nº de indicaciones de programas de vacunación: Hepatitis B: <b>21</b> personas (16 hombres y 5 mujeres); Gripe: <b>69</b> personas (45 hombres y 24 mujeres); Neumonía: <b>1</b> mujer. No se ha llevado a cabo ninguna indicación para vacunación de difteria-tétanos en 2022.</li> <li>• Se ha realizado la prueba de VIH en saliva a <b>76</b> personas (56 hombres y 20 mujeres) con un resultado positivo en un hombre. La prueba de VHC en saliva se ha realizado a <b>54</b> personas (38 hombres y 16 mujeres) con un resultado positivo también en un hombre, diferente al anterior.</li> <li>• Se han realizado <b>2</b> derivaciones directas para la valoración de la hepatitis C a la especialidad de digestivo o medicina interna en 2 hombres.</li> <li>• Se ha realizado en <b>107</b> personas (80 hombres y 27 mujeres) la coordinación con los Centros de Salud para un estudio inicial.</li> <li>• Se han realizado <b>24</b> coordinaciones con Salud Mental para el seguimiento de pacientes con Patología Dual (16 hombres</li> </ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del tratamiento pautado y revisiones periódicas del mismo.</li> <li>• Control del seguimiento médico de las revisiones realizadas por especialistas.</li> <li>• Apoyo de información médica a otros servicios de Cáritas.</li> <li>• Participación en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud.</li> </ul>	<p>y 8 mujeres)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha realizado el seguimiento del tratamiento pautado y revisiones periódicas del mismo en <b>248</b> personas (183 hombres y 65 mujeres)</li> <li>• Se han realizado seguimientos médicos de las revisiones realizadas por especialistas en <b>29</b> personas (22 hombres y 7 mujeres).</li> <li>• Se han realizado apoyos de información médica a otros servicios de Cáritas además de tratamientos a participantes de Centro de Día y de Prevención Indicada Lazarillo (<b>3</b> personas)</li> <li>• Se han realizado participaciones en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud</li> </ul>
<p><b>Objetivo específico de enfermería</b></p> <p>Intervenir en la atención y cuidados de la salud de los pacientes a lo largo de todo el Proceso Terapéutico; desde la educación en hábitos saludables, prevención de enfermedades infecto contagiosas como en el seguimiento individualizado para un mejor cumplimiento y adherencia de los tratamientos.</p>	
<p style="text-align: center;"><b><u>Actividades</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispensación de metadona y de otros agonistas opiáceos.</li> <li>• Preparación, dispensación y administración de medicación pautada y/o supervisada por el equipo sanitario.</li> <li>• Realización de controles toxicológicos para determinar la presencia de drogas en orina.</li> <li>• Programas de vacunación: Gripe estacional, Tétanos-difteria, Hepatitis B, Neumonía.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>Indicadores y resultados</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Nº de personas a las que se les dispensó medicación opiácea: <b>96</b> incluidas <b>5</b> personas en derivaciones temporales de metadona (no ha habido derivaciones temporales de Buprenorfina/Naloxona).</li> <li>• El Nº de personas a las que se le ha administrado la medicación de manera presencial en el centro ha sido <b>63</b> personas</li> <li>• Se han realizado controles a una media de <b>150</b> personas cada mes, realizando uno o dos controles toxicológicos semanales.</li> <li>• El Nº de personas que han sido vacunadas de <b>Gripe estacional</b> ha sido de <b>69</b> participantes: 45 hombres y 24 mujeres.</li> <li>• El Nº de personas que han sido vacunadas de <b>Hepatitis B</b> ha sido de <b>21</b>: 16 hombres y 5 mujeres.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de enfermería para el cuidado de hábitos saludables: valoración y estudio de constantes vitales, peso, higiene, alimentación, ejercicio, sexo seguro...</li> <li>• Colaboración docente en la rotación de personal de enfermería en prácticas, EIR (Enfermeros Internos Residentes)</li> <li>• Realización de la prueba de la tuberculina (MANTOUX).</li> <li>• Realización de la prueba rápida de detección del VIH y VHC</li> <li>• Realización de test de embarazo en las mujeres drogodependientes.</li> <li>• Derivación de pacientes en tratamiento ya prescrito por desplazamiento a otros lugares o ingreso en prisión.</li> <li>• Recogida de medicación en farmacia de aquellos pacientes con dificultad en el control y manejo de la medicación o por dificultad económica.</li> <li>• Participación en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El N° de personas que han sido vacunadas de <b>Neumococo: 1</b> mujer.</li> <li>• El N° de Seguimientos de enfermería ha sido de <b>63</b> personas. Se han realizado <b>19 pruebas de Ag para Covid19</b> a 18 hombres y 1 mujer</li> <li>• El N° de EIR que realizan las prácticas es de <b>7</b> enfermeras/os durante 15 días cada uno.</li> <li>• Se realizó la prueba de la tuberculina (MANTOUX) a <b>14</b> personas: 11 hombres y 3 mujeres.</li> <li>• Se realizó la prueba rápida de detección del VIH a <b>76</b> personas: 20 mujeres y 56 hombres.</li> <li>• N° personas a las que se realizó prueba rápida de VHC: <b>54</b> personas: 38 hombres y 16 mujeres</li> <li>• Se realizaron <b>13</b> test de embarazo con 12 resultados negativos y 1 positivo.</li> <li>• N° de personas que se han derivado en tratamientos ya prescritos: <b>19</b> personas</li> <li>• N° de personas que se les ha recogido medicación en farmacia: <b>10</b> personas</li> <li>• Se han realizado participaciones en aquellas actuaciones de sensibilización y formación que se promueven desde el recurso, relacionadas con la salud</li> </ul>
--	--

### **3 OBJETIVO GENERAL:**

**AREA PSICOLOGICA:** Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social, a través de la evaluación continuada del “proceso de cambio”.

#### **Objetivo específico**



Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño individualizado de intervenciones psicológicas en el Programa Libre de drogas</li> <li>• Intervenciones psicológicas individuales en el Servicio.</li> <li>• Intervenciones familiares.</li> <li>• Apoyo en los procesos formativos de integración socio-laboral.</li> <li>• Apoyo a los procesos de Deshabitación, también cuando se tienen que realizar fuera del recurso, mediante derivaciones a programas residenciales.</li> <li>• Supervisión de prácticas de estudiantes del grado de psicología y en especial de Psicología Sanitaria.</li> <li>• Evaluación de las demandas de preingresos al Centro de Día-Atención Integral.</li> <li>• Elaboración de informes psicológicos necesarios para: derivaciones a otros recursos, bajas médicas, causas jurídicas...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El N° de personas en el Programa Libre de drogas ha sido: <b>207</b> (159 hombres y 48 mujeres).</li> <li>• N° de personas con las que se ha realizado intervenciones psicológicas individuales: <b>228</b> personas (181 hombres y 47 mujeres)</li> <li>• El N° de personas con intervención familiar han sido de <b>94</b> personas: 68 hombres y 26 mujeres.</li> <li>• N° de apoyos en los procesos de integración socio-laboral ha sido de <b>10</b> personas que realizaron algún curso o taller formativo</li> <li>• El N° de personas derivadas a Comunidad Terapéutica ha sido de <b>12</b>: 11 hombres y 1 mujer.</li> <li>• Se han incorporado <b>3</b> estudiantes del grado de Psicología y <b>1</b> psicóloga a las prácticas de Psicología Sanitaria.</li> <li>• Se han realizado <b>20</b> valoraciones de demanda de preingreso al Centro de Día-Atención Integral a <b>19</b> personas (13 hombres y 6 mujeres, 1 de ellas en dos ocasiones)</li> <li>• Se han realizado <b>210</b> informes de carácter jurídico y/o penitenciario y otros, para <b>90</b> personas.</li> </ul>

---

## 6.2 Conclusiones

- En este año 2022 destacamos un aumento en la atención, habiéndose producido el incremento principalmente en los tratamientos libres de drogas, como ya sucedió el año anterior; manteniéndose más o menos igual el número de personas en programas de metadona, buprenorfina/naloxona y duplicándose el número de personas en buprenorfina depot.
- Destacar en este año 2022 el aumento de la intervención en mujeres.
- La cronificación de las patologías, tanto físicas como mentales, el aumento de las situaciones de discapacidad y deterioro cognitivo y las dificultades sociales de nuestros usuarios, nos siguen obligando a un sobre esfuerzo en nuestra labor, como se viene comentando años anteriores, que se concreta en: una mayor intervención coordinada con otros recursos, el incremento en la dispensación de medicación en el propio centro, la resolución de situaciones de primera necesidad, la gestión de aspectos judiciales y penales, ...
- Se continúan detectando problemas de soledad, de dificultad en la inserción laboral y de pérdida de sentido de la vida, que llevan a situaciones de intentos autolíticos.
- Ha aumentado el nº de desintoxicaciones de Benzodiacepinas realizadas. Igualmente ha aumentado muy significativamente el número de derivaciones a Comunidad Terapéutica, habiéndose duplicado. Lo mismo ha sucedido con las derivaciones al recurso de Patología Dual (UAPD) ambulatoria que han pasado de 3 derivaciones a 7 con un aumento muy significativo de derivaciones en mujeres.
- En 2022 hemos realizado detección de VHC y VIH en saliva a todas las personas que se incorporaban a tratamiento en nuestro Centro, lo que ha supuesto un aumento importante en el número de test realizados. Además, continuamos realizando derivaciones directamente al Servicio de Digestivo para valoración de tratamiento de la hepatitis C en pacientes con dicha enfermedad conocida o que se detectan en las pruebas realizadas en saliva.
- La pandemia por Covid19 ha seguido influyendo en nuestra intervención: seguimos cuidando las medidas higiénico sanitarias para el evitar el contagio por Sars Cov2, mantenemos una frecuencia de atención de dispensación que permite reducir el aforo en el Centro y se han llevado a cabo test de Ag para Covid19 para detectar la presencia del virus en personas que acuden al Centro y que tenían síntomas de sospecha de la enfermedad.
- También es importante destacar el mayor número de conflictos vividos en el centro por conductas agresivas hacia las personas con amenazas y agresiones al mobiliario del centro.

# CENTRO DE DIA ATENCIÓN INTEGRAL DE DROGODEPENDENCIAS



## MEMORIA 2022

## 6.MEMORIA. ACTIVIDADES CENTRO DE DÍA

### 6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUANTATIVA

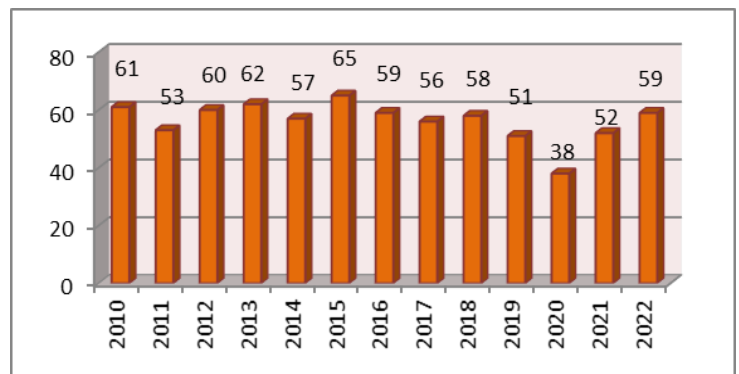
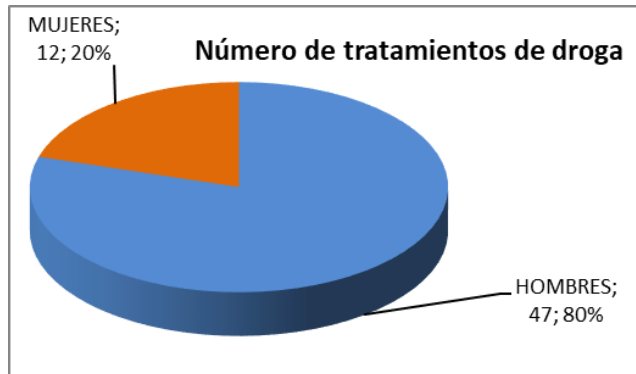
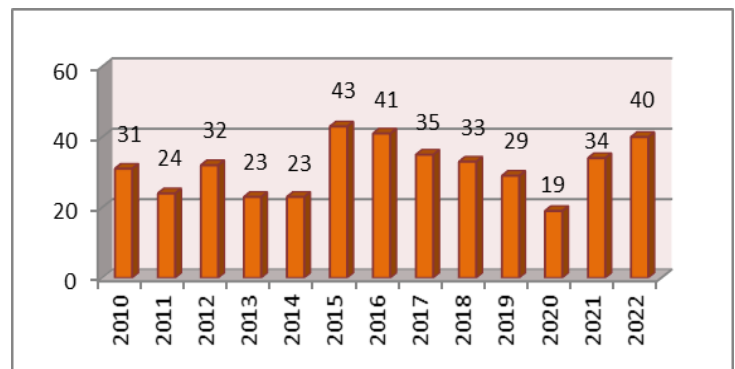
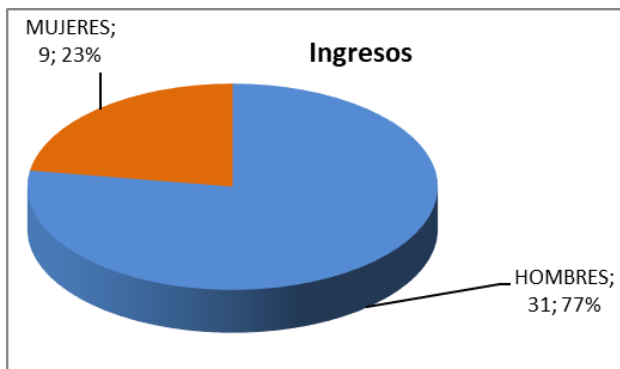
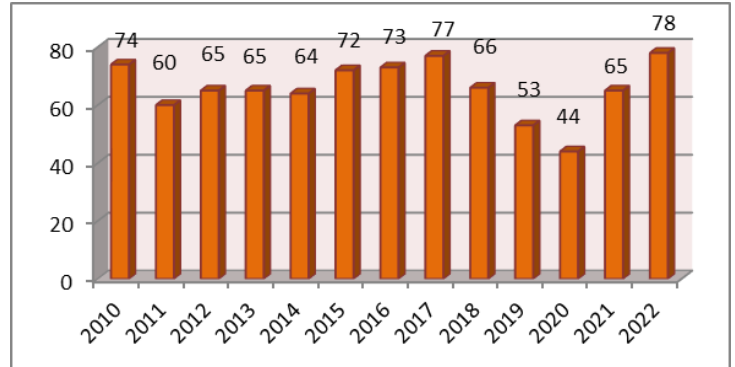
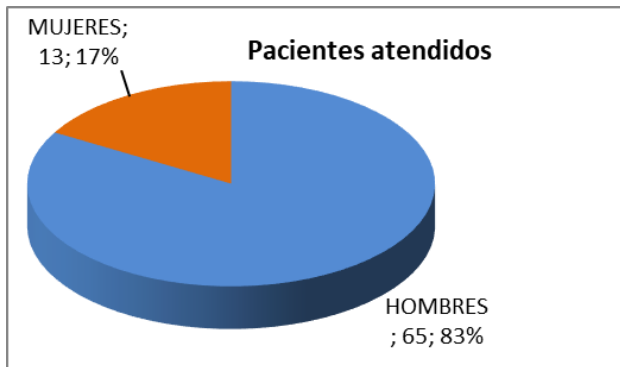
#### **1 OBJETIVO GENERAL:**

**ÁREA EDUCATIVA:** Proporcionar conocimientos y competencias educativas para facilitar el desarrollo y promoción personal, potenciando el desarrollo de redes normalizadas que apoyen los procesos de tratamiento a nivel social, ocupacional, cultural, deportivo y de tiempo libre

#### **1.1 Objetivo específico**

**SOCIAL:** Ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social y jurídica, a familiares y personas drogodependientes, que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean.

<b><u>Actividades</u></b>	<b><u>Indicadores y resultados</u></b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acogida e información.</li><li>• Gestión de prestaciones y apoyo a procesos sociales</li><li>• Derivaciones a asesoría jurídica</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El n° de personas atendidas es de <b>78</b> (65 hombres y 13 mujeres), Se incluye el trabajo realizado durante algún tiempo con las demandas que no llegaron a iniciar el proceso.</li><li>• El n° de demandas recibidas ha sido de <b>45</b> personas (10 mujeres y 35 hombres). Ha habido <b>40</b> ingresos (9 mujeres y 31 hombres).</li><li>• El n° de tratamientos de drogas ha sido de <b>59</b> (12 mujeres y 47 hombres).</li><li>• N° de personas con ayuda a las gestiones de prestaciones y apoyo a procesos sociales: <b>31</b></li><li>• El n° de personas con apoyo a procesos a nivel judicial y penal ha sido: <b>36</b></li></ul>



## 1.2 Objetivo específico

**CULTURAL:** Favorecer una formación académica y cultural que permita un enriquecimiento de la persona a través de la adquisición de nuevos aprendizajes y la mejora de capacidades como el razonamiento, la argumentación, y la crítica.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de mecanografía.</li><li>• Video forum.</li><li>• Informática.</li><li>• Taller de arte en Salamanca</li> <li>• Talle de Cuento-terapia</li><li>• Elaboración de una revista</li> <li>• Taller de corresponsabilidad</li><li>• Taller de ecología</li><li>• Taller sobre la ley de extranjería</li><li>• Taller de magia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de participantes en el Taller de mecanografía: <b>45</b></li><li>• N° de participantes en el Video fórum: <b>45</b></li><li>• N° de participantes en el Informática: <b>45</b></li><li>• N° de participantes en el Taller de arte en Salamanca: <b>20</b></li> <li>• N° de participantes en el Taller : <b>12</b></li><li>• N° de revistas: <b>1</b></li> <li>• El n° de participantes en los talleres de corresponsabilidad, taller de ecología, taller sobre la ley de extranjería y taller de magia ha sido 10 personas.</li></ul>

### 1.3 Objetivo específico

**OCUPACIONAL:** Enseñar a los participantes a manipular las materias primas y encontrar los resultados y las gratificaciones a través del trabajo y la producción personal, sin importar que el resultado tenga una gran calidad artística, sino que sea creativo y que durante la actividad la persona encuentre y mejore capacidades: creatividad, concentración, ritmo y constancia.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de manualidades.</li><li>• Creación del Belén que se expone en el Centro</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El nº de participantes en el taller de manualidades y cerámica ha sido de personas <b>45</b></li><li>• Como todos los años se expuso el Belén durante los días de las vacaciones de Navidad.</li></ul>

### 1.4 Objetivo específico

**OCIO Y DE TIEMPO LIBRE** Aprender a disfrutar del tiempo libre, haciendo uso de los recursos disponibles en la sociedad, como objetivo clave para llevar a cabo el cambio hacia un estilo de vida más saludable.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de Ocio y Tiempo Libre</li><li>• Excursiones con participantes y voluntarios</li><li>• Piscina</li><li>• Deporte</li><li>• Pilates</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El nº de participantes en el Taller de Ocio y Tiempo Libre: <b>45</b></li><li>• El nº de excursiones: <b>5</b></li><li>• El nº de participantes en Piscina: <b>14</b></li><li>• El nº de participantes en el Deporte: <b>45</b></li><li>• El nº de participantes en el Pilates: <b>45</b></li></ul>

## 2 OBJETIVO GENERAL:

**AREA SANITARIA:** Fomentar la adquisición de hábitos saludables, iniciar el cambio de estilo de vida y conseguir la abstinencia, como paso previo a las intervenciones necesarias para llevar a cabo la normalización biopsicosocial del drogodependiente.

### Objetivo específico

Trabajar a nivel individual y grupal las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas ocasiona, así como realizar desintoxicaciones y dispensar metadona en los casos en que el equipo terapéutico lo estime oportuno.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación para la salud</li><li>• Desintoxicaciones</li><li>• Programa de tratamiento sustitutivo de opiáceos (Metadona y Buprenorfina-Naloxona)</li><li>• Vacunación de Gripe estacional, de Tétanos – difteria y de hepatitis B</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El nº de participantes en el taller de Ed. Para la Salud ha sido de <b>45</b> personas.</li><li>• El nº de desintoxicaciones realizadas en personas del Centro de Día, ha sido de <b>5</b> (<b>1</b> de metadona en 1 hombre; <b>1</b> de heroína en 1 hombre y <b>3</b> de Benzodiacepinas en 2 hombres y 1 mujer)</li><li>• El nº de personas en tratamiento con metadona y Buprenorfina-Naloxona es de <b>19</b> personas.</li><li>• El nº de personas que han sido vacunadas de <b>Gripe estacional: 10</b> hombres y <b>2</b> mujeres, de <b>Hepatitis B: 2</b> personas (1 hombres y 1 mujeres).</li></ul>



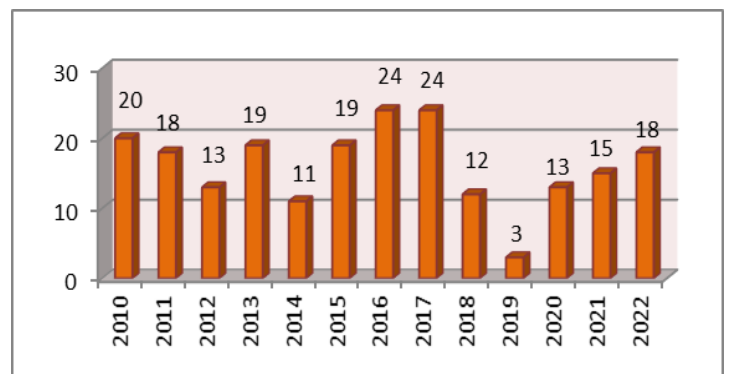
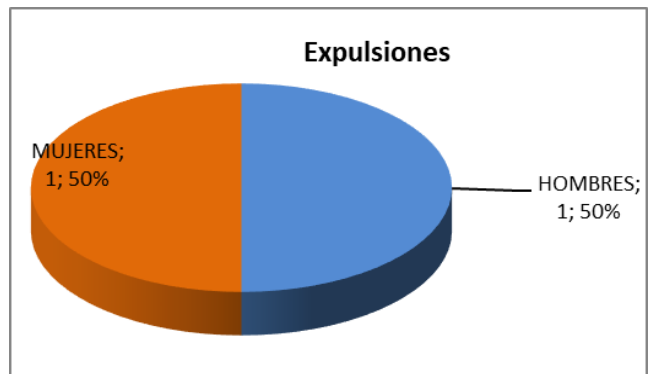
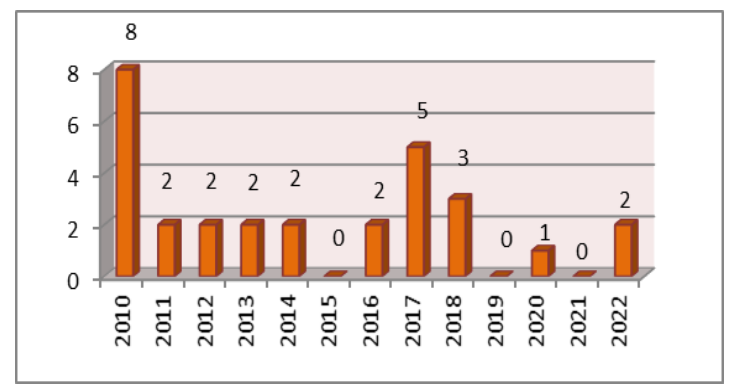
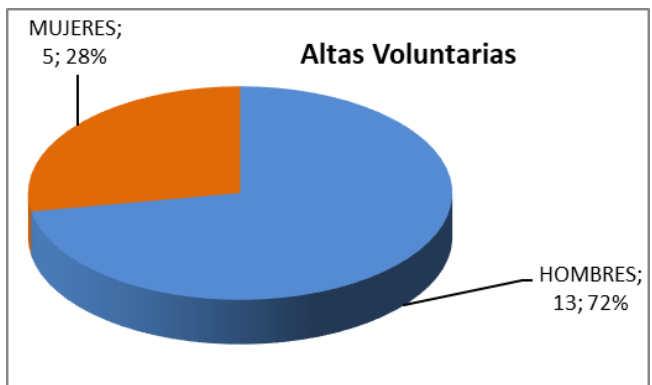
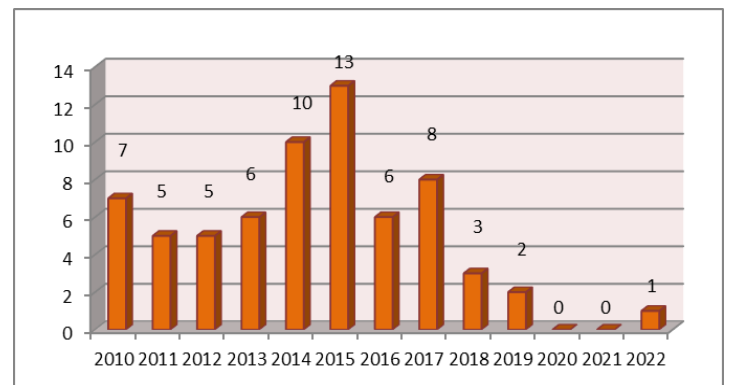
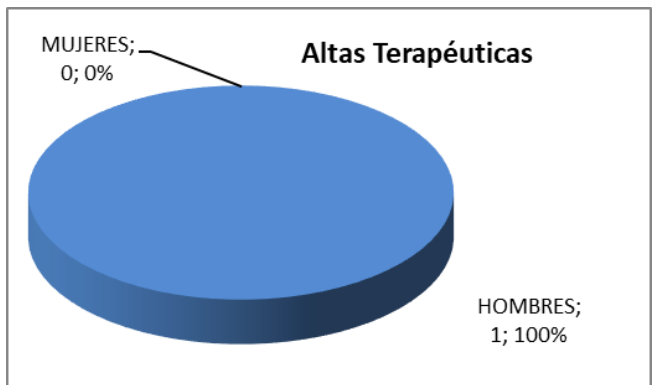
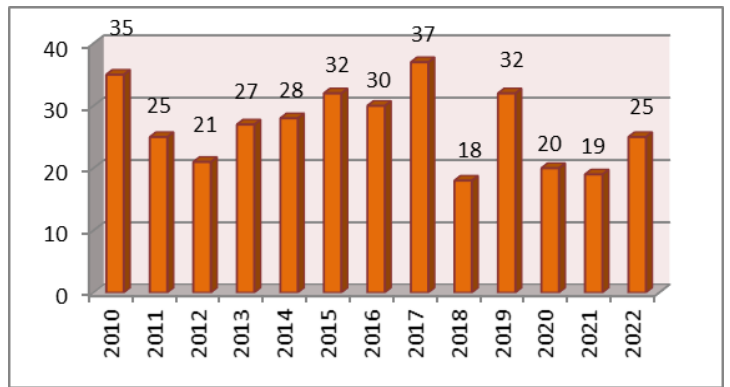
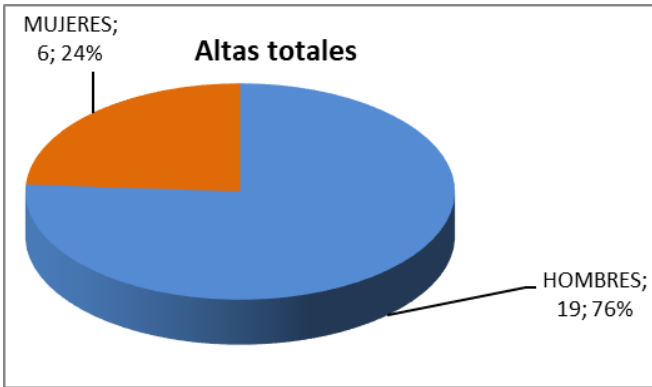
### 3 OBJETIVO GENERAL:

**AREA PSICOLOGICA:** Promover estilos de vida que refuercen la abstinencia y posibiliten la incorporación social a través del aprendizaje de habilidades de competencia personal y social.

#### Objetivo específico

Dotar al usuario de diferentes habilidades y estrategias que le sirvan para enfrentarse ante situaciones de riesgo, para manejar de manera adecuada su conducta ante situaciones de la vida cotidiana y poder así convivir en la sociedad y con su familia de manera normalizada.

<u>Actividades</u>	<u>Indicadores y Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de educación sexual</li><li>• Taller psicoeducativo</li><li>• Habilidades Sociales.</li><li>• Habilidades cognitivas</li><li>• Prevención de Recaídas</li><li>• Grupo de Autoapoyo.</li><li>• Revisión Semanal</li><li>• Educación en Valores</li><li>• Preparación para el Alta</li><li>• Intervenciones familiares</li><li>• Intervenciones individuales</li><li>• Altas y derivaciones:</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de participantes en el Taller de educación sexual: <b>45</b></li><li>• N° de participantes en el Taller psicoeducativo: <b>45</b></li><li>• El n° de participantes en el taller de HH.SS, en el taller de Habilidades Cognitivas, en el taller de Prevención de Recaídas, en el Grupo de Autoapoyo, en el taller de Revisión semanal ha sido de <b>45</b> personas.</li><li>• El n° de participantes en el taller de Ed. En Valores y en el Taller de Preparación para el Alta ha sido de <b>14</b> personas (Talleres de la segunda fase).</li><li>• El n° de intervenciones familiares con <b>18</b> personas, ya que otros participantes no tienen o no mantienen contacto con su familia.</li><li>• Se ha intervenido con <b>65</b> personas en I. individual.</li><li>• El n° de altas totales ha sido <b>25 (19 hombres y 6 mujeres)</b>.</li><li>• El n° de altas terapéuticas <b>1</b></li><li>• El n° de altas voluntarias ha sido de <b>18 (13hombres y 5 mujeres)</b>.</li><li>• El n° de altas Forzosas: <b>4 (4 hombres)</b>.</li><li>• El n° de expulsiones: <b>2(1 hombre y 1 mujer)</b></li></ul>



---

#### **4 OBJETIVO GENERAL:**

**AREA PRELABORAL:** Continuar con el proceso terapéutico de su adicción a las drogas desde el trabajo de la preparación para la incorporación al mundo laboral a través de un pretaller de jardinería.

#### **Objetivo específico**

Acompañar a las personas que están en proceso de formación para que puedan adquirir los conocimientos y capacidades necesarias que les faciliten su inserción laboral en el campo de la jardinería y viverismo.

#### **Actividades**

- Pretaller de viverismo.
- Actividades de orientación socio-laboral.
- Prácticas en empresa.

#### **Indicadores y resultados**

- El nº de participantes en el Pretaller de jardinería y viverismo y en el Pretaller de Orientación laboral ha sido de **23** personas.
- El nº de personas que ha realizado las prácticas en empresa, ha sido de **4** y otros **2** están pendientes de realización.

---

---

**5 OBJETIVO GENERAL:**

**AREA DE SENSIBILIZACION Y FORMACION:** Movilizar las redes comunitarias (vecinales, parroquiales, ...) de apoyo en la búsqueda y colaboración de posibles soluciones al problema y promover la coordinación del Programa con todos los recursos e instituciones que trabajan en la prevención y rehabilitación de las drogodependencias.

**Objetivo específico**

Trabajar de forma coordinada con otros Centros e Instituciones a fin de conseguir mejorar la intervención que realizamos en el ámbito de las drogodependencias. realizando acciones que faciliten el conocimiento de las adicciones y de sus posibles soluciones y movilicen a la sociedad y facilitar la formación de estudiantes en colaboración con las diferentes facultades que intervienen en el trabajo de las drogodependencias (Psicología, Ed. Social, ...)

<b>Actividades</b>	<b>Resultados</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reuniones.</li><li>• Acompañamientos a personas en prácticas.</li><li>• Participación en las sesiones clínicas de Salud Mental.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este año se ha vuelto al formato presencial en la mayoría de las reunión con un nº de <b>5</b>, aunque se han mantenido algunas todavía online, como es el caso de las reuniones con ASECEDI..</li><li>• El nº de personas en Prácticas ha sido de <b>12</b> (Psicología, grado y master y Educación Social)</li><li>• Todos los jueves que se celebran las sesiones clínicas participa alguien del programa de drogas.</li></ul>

**6 OBJETIVO GENERAL:**

**AREA DE VOLUNTARIADO:** Fomentar grupos de referencia (voluntariado, vecinos, comunidad,..) para la prevención del consumo de drogas, el apoyo y seguimiento en los procesos de rehabilitación.

**Objetivo específico**

Realizar programas de formación y dedicar tiempo al voluntariado para que se sienta acogido en la tarea que se le propone en el Centro.

<u>Actividades</u>	<u>Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento a voluntarios</li><li>• Reuniones y encuentros de voluntariado.</li><li>• Reuniones de coordinación con monitores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El nº de voluntarios este año ha sido de <b>41</b></li><li>• Este año se hemos tenido 4</li><li>• El nº reuniones de coordinación con monitores de talleres ha sido de <b>1</b>.</li></ul>

**7 OBJETIVO GENERAL:**

**AREA DE PARTICIPACION:** Facilitar la participación de los usuarios y sus familiares en todo lo relacionado con su proceso de cambio.

**Objetivo específico**

Fomentar que las personas sean protagonistas de su propio proceso de cambio, desarrollando actividades en las que intervengan los participantes y familiares así como favorecer la planificación y el desarrollo de las actividades del programa por parte de los participantes y sus familiares.

<u>Actividades</u>	<u>Resultados</u>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de la Revista del Programa de drogas</li><li>• Taller de Participación a nivel confederal organizado por Caritas Española</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Este año se ha podido sacar una revista elaboradas íntegramente en sus contenidos por los participantes.</li><li>• Se ha participado en este taller confederal de Caritas Española para dar voz a todos los participantes de los programas. Haciendo aportaciones políticas para las próximas elecciones</li></ul>

## 6.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE MANERA CUALITATIVA

### 1. AREA EDUCATIVA

#### A. SOCIAL

Partiendo del objetivo inicial: *ofrecer un espacio de acogida, motivación, información y orientación psico-social, médica y jurídica, a familiares y personas drogodependientes que les ayude a afrontar su situación y comenzar un programa de rehabilitación si lo desean*, a lo largo de 2022 destacamos que las personas atendidas en el Centro de Atención Integral han vuelto a la normalidad de los años anteriores a la pandemia incluso con un leve aumento de la demanda. Hemos conseguido, previo periodo de valoración de la demanda, bien la incorporación al programa del Centro de Día en la gran mayoría de los casos, o la derivación a otros recursos, que respondan de forma más fiel a sus necesidades de tratamiento.

Nos ha llevado a intervenir este año con **78 personas** bastante más que el año anterior y la mayoría consiguieron los requisitos de abstinencia previstos para poder incorporarse al recurso, base fundamental para un buen desarrollo del mismo.

Todas estas intervenciones, se llevan a cabo por el equipo de profesionales del Centro de Día con apoyo de compañeros de otros programas de Cáritas Diocesana.

#### B. CULTURAL

Dejar las drogas, abandonar ese estilo de vida y lo que ello representa, sólo puede ser producto del número de recursos que se puedan ofrecer. Así, creemos que dejar las drogas se convierte en un ejercicio intelectual que debe ir encaminado a poder incorporar las habilidades, técnicas y destrezas que la educación se marque como metas. Creemos que estas metas las vamos consiguiendo con las diferentes objetivos y actividades que se han propuesto.

Este año constatamos que la educación y la cultura cumplen en este sentido un papel de transición, de generar espacios de realidad educativos.

Las actividades realizadas a este nivel están contribuyendo a que la persona en tratamiento, adquiera, interiorice su rehabilitación como proceso. Con ello estamos enseñándoles a pensar para dotar de sentido a su nuevo estilo de vida, dado que de lo contrario, de no aprender a pensar, a dar sentido, difícilmente conseguirá encontrarse a gusto en un nuevo rol, o cuando menos, avanzar en esa tarea de reconstrucción personal. En este sentido, destacamos los **talleres de psicoeducativo, el arte en Salamanca y la oferta cultural de actividades semanales en Salamanca.**

#### C. OCUPACIONAL

Los objetivos que nos marcamos para este año referidos a la adquisición de hábitos laborales, tales como la constancia, el esfuerzo, la progresiva superación del ritmo de trabajo y el desempeño de responsabilidades se está valorando positivamente en los diferentes talleres, tanto por los usuarios, como por los monitores encargados de impartirlos. Destacamos el taller de manualidades sobre todo por la realización del **belén con la técnica de sal y acuarela.**

## **D. DEPORTIVA Y DE TIEMPO LIBRE**

El ocio puede constituir un elemento de desarrollo personal y comunicativo, pero también puede ser fuente de alienación y fomento del consumismo. Conscientes de ello, desde el Centro se concede una importancia clave a esta área, con el objetivo de que la persona en proceso de rehabilitación descubra la riqueza de sus potencialidades y capacidades aprenda a disfrutar de su tiempo libre de un modo creativo y comience a establecer conexiones con personas y grupos normalizados esto se va logrando, aún sabiendo que tenemos que seguir trabajando más este campo.

Destacamos las **excursiones** como actividades muy bien valoradas en el programa del Centro, aunque este año se hayan realizado alguna más que el otro año.

## **2. AREA SANITARIA**

La población drogodependiente precisa de un trabajo intenso a nivel sanitario dadas las consecuencias orgánicas y psicológicas que el consumo de drogas origina. En este sentido, el área sanitaria representa un aspecto crucial en el desarrollo integral de los individuos. La salud entendida como calidad de vida es un valor, objetivo último del programa de rehabilitación. Destacamos la importancia de esta área para conseguir un verdadero cambio de estilo de vida.

## **3. AREA PSICOLÓGICA**

Dado el carácter marcadamente terapéutico del Centro de Día, esta área adquiere un protagonismo clave en el desarrollo del programa terapéutico. Mediante el trabajo de grupos, y la terapia individual y familiar, se facilita el desarrollo de capacidades y habilidades personales de las personas en tratamiento, la toma de conciencia e interiorización, el conocimiento personal y en definitiva el cambio de estilo de vida.

Este objetivo lo vamos trabajando en las entrevistas individuales, las terapias de grupo y en los casos en los que es posible en las entrevistas familiares. La edad media de nuestros usuarios, las consecuencias en ocasiones dramáticas, que el consumo ha tenido en sus biografías, hace que en muchos casos sea difícil contar con la implicación de la familia de origen Destacamos los talleres de educación sexual, psicoeducativo y emocional.

## **4. AREA PRELABORAL**

La 2ª fase del Centro de Día, tiene un carácter marcadamente comunitario y de integración sociolaboral. En este sentido pensamos que el viverismo y la jardinería están cumpliendo los objetivos propuestos.

Destacamos que se ha conseguido el resultado esperado respecto al número de personas con las que teníamos previsto trabajar en esta área. Aunque la carencia de alternativas laborales, formativas y de integración social, unido a su deficiente perfil profesional, sus duras experiencias personales por los años de consumo y la falta de oportunidades, hacen que su inserción social y laboral se vuelva un trabajo muy complejo.

---

## **5. AREA DEL VOLUNTARIADO.**

Los voluntarios del Centro de Día son personas que eligen libremente dedicar parte de su tiempo de forma desinteresada a apoyar a personas con problemas de adicción a de drogas en el Programa de prevención y atención a las drogodependencias de Cáritas.

Son conscientes de que el problema supone una responsabilidad compartida y que aportan su granito de arena a través del compromiso y la denuncia social. Intentan ser un apoyo para la persona en su proceso de crecimiento personal y cambio de estilo de vida, favoreciendo la inserción en ambientes normalizados e integrados. Además se propone sensibilizar a la población con su experiencia, su trabajo, su denuncia, participando en actos sociales, conferencias.

Durante este año, vamos recuperando voluntariado, pero su participación sigue siendo decisiva ya que han surgido nuevas necesidades a las que hemos dado respuesta gracias a su participación.



---

## 6.3 Conclusiones

- Este año el número de personas con las que se ha intervenido se ha incrementado, siguiendo la tendencia del año pasado con un gran incremento. Este dato, unido al incremento vivido también a nivel ambulatorio sobre todo en los tratamientos libres de drogas y el aumento de la intervención sanitaria en los jóvenes consumidores, nos hace pensar que la pandemia ha sacado a la luz problemáticas que estaban ocultas y han puesto sobre la mesa la necesidad de buscar soluciones.
- La adherencia al tratamiento sigue siendo uno de los puntos fuertes del recurso con una media de participación en el Centro cercana al año, donde la diferencia en días con los que se marchan del recurso es poca, lo que nos indica que la inmensa mayoría de las personas al menos superan la primera fase del recurso. Esto nos garantiza un trabajo psicoeducativo sólido.
- Otros de los datos a tener en cuenta es la judicialización de los participantes, que está por encima del cincuenta por ciento, como viene siendo habitual en estos años. Esto unido a la buena coordinación con el equipo de tratamiento del CIS y la mayor posibilidad de intervención motivacional al tratamiento en el Centro Penitenciario (aun sin poder alcanzar la normalidad total), ha permitido que se hayan beneficiado de procesos de semi-libertad un mayor número de personas.
- En términos generales, el perfil de usuario del centro de día es: principalmente hombre, por encima del 80 %, con una edad media de más de 44 años, con una larga historia de consumo (más de 21 años), con tres perfiles muy igualados en número (Cocaína, heroína-cocaína y alcohol), con otros tratamientos realizados con anterioridad y la mayoría con muy poca formación (enseñanza primaria acabada).
- Seguimos detectando una carencia de alternativas laborales serias, para las personas que terminan el tratamiento. Su deficiente perfil profesional, sus duras experiencias personales por los años de consumo y la falta de oportunidades y en muchos casos de apoyo social y familiar, hacen que su inserción social y laboral sea muy compleja, como lo demuestra el hecho de que solamente cinco personas en seguimiento han encontrado trabajo, aunque no todos con continuidad.

- 
- El voluntariado que fundamenta gran parte de su intervención social en el apoyo a las personas con adicciones, tienen un papel protagonista en el ser y el hacer del Centro, comprometidos con la realidad social y con las personas que sufren. 41 personas han trabajado de forma voluntaria, apoyando los procesos de tratamiento.
  - Seguimos apostando por el trabajo en red y la presencia pública de nuestro recurso, que se concreta en las visitas que recibimos de diferentes colectivos, la participación en la formación de los universitarios o nuestra presencia en las redes sociales, así como en las revistas elaboradas conjuntamente por profesionales, voluntarios y usuarios de nuestro Centro.
  - El Centro de Día sigue manteniendo un año más el **Certificado de Calidad**, lo que avala la idoneidad de nuestra intervención
  - Finalmente concluir que formamos un **equipo experimentado** que sigue creyendo en lo que hace y que a lo largo del año tratamos de aprovechar la oferta formativa para mejorar la calidad de la intervención que ofrecemos.